
Comunicación recibida de Bélgica en relación con sus políticas referentes a la gestión del plutonio

1. La Secretaría ha recibido una nota verbal, de fecha 15 de octubre de 2012, de la Misión Permanente de Bélgica ante el OIEA, en cuyos anexos el Gobierno de Bélgica, en cumplimiento de su compromiso contraído en virtud de las Directrices para la gestión del plutonio (transcritas en el documento INFCIRC/549¹ de 22 de junio de 1998 y denominadas en adelante las “Directrices”) y, de conformidad con los anexos B y C de las Directrices, ha presentado las cifras anuales de sus existencias de plutonio no irradiado de uso civil y las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible gastado de reactores de uso civil, al 31 de diciembre de 2011. También se adjuntó a la nota verbal una declaración sobre la situación de las políticas nucleares en Bélgica.

2. Atendiendo a la petición formulada por Bélgica en su nota verbal de 1 de diciembre de 1997 sobre sus políticas referentes a la gestión del plutonio (INFCIRC/549 de 22 de junio de 1998), se distribuyen para información de todos los Estados Miembros la nota verbal de 15 de octubre de 2012 y sus anexos.

¹ El 6 de octubre de 2009 se publicó una modificación de este documento (INFCIRC/549/Mod.1)

EMBAJADA Y MISIÓN PERMANENTE DE BÉLGICA

Ref: 12/01636

Anexos: 3 La Misión Permanente de Bélgica ante el OIEA saluda al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de referirse al compromiso anual de Bélgica en virtud de las Directrices para la gestión del plutonio (INFCIRC/549).

Conforme a ese compromiso, la Misión Permanente adjunta a la presente la siguiente información sobre las existencias de plutonio en territorio belga al 31 de diciembre de 2011:

- El anexo B de las Directrices para la gestión del plutonio relativo a las existencias de plutonio no irradiado de uso civil en Bélgica;
- El anexo C de las Directrices relativo a las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible gastado de reactores de uso civil;
- Una declaración sobre la situación de las políticas nucleares en Bélgica.

La Misión Permanente de Bélgica ante el OIEA aprovecha esta oportunidad para reiterar al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica la seguridad de su distinguida consideración.

Iniciales

[Sello de la Embajada de Bélgica en Viena]

Viena, 15 de octubre de 2012

Sr. Y. Amano
Director General
Organismo Internacional de Energía Atómica

ANEXO B

Cifras anuales de las existencias de plutonio no irradiado de uso civil

Totales nacionales

	Al 31 de diciembre de 2011 (Las cifras del año anterior figuran entre paréntesis) redondeadas a centenas de kg de plutonio	
1. Plutonio separado no irradiado presente en almacenes de productos de plantas de reprocesamiento	0 kg	(0 kg)
2. Plutonio separado no irradiado en proceso de manufactura o fabricación y plutonio contenido en productos semifabricados o productos inacabados no irradiados presente en plantas de fabricación de combustible u otras plantas de fabricación, o en otros sitios.	n/a	(n/a)
3. Plutonio contenido en combustible de MOX no irradiado o en otros productos fabricados en los emplazamientos de reactores o en otros sitios.	500 kg	(n/a)
4. Plutonio separado no irradiado existente en otros sitios	n/a	(n/a)
<u>Nota:</u>		
i) Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 <i>supra</i> perteneciente a organismos extranjeros.	0 kg	(0 kg)
ii) Plutonio en cualquiera de las formas indicadas en las líneas 1 a 4 <i>supra</i> existente en lugares de otros países y, por lo tanto, no incluido en las cantidades antes mencionadas.	0 kg	(0 kg)
iii) Plutonio en curso de transporte internacional respecto del cual el Gobierno de Bélgica sigue siendo responsable desde el punto de vista de las salvaguardias se incluye en las líneas pertinentes antes indicadas. El Gobierno con jurisdicción sobre el propietario del plutonio es responsable de resolver cualquier otra dificultad que se plantee	0 kg	(0 kg)
iv) Queda al arbitrio de los Gobiernos añadir cualquier información o explicación complementaria que consideren útil	n/a significa menos de 50 kg	n/a significa menos de 50 kg

**Cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible
gastado de reactores de uso civil**

Totales nacionales

	Al 31 de diciembre de 2011 (Las cifras del año anterior figuran entre paréntesis) redondeadas a millares de kg de plutonio	
1) Plutonio contenido en el combustible gastado presente en emplazamientos de reactores de uso civil	35 000 kg	(34 000 kg)
2) Plutonio contenido en el combustible gastado presente en plantas de reprocesamiento	0 kg	(0 kg)
3) Plutonio contenido en el combustible gastado mantenido en otros sitios	n/a	(n/a)

Nota:

- i) El tratamiento de los materiales enviados para su disposición final directa deberá ser objeto de un examen más profundo cuando se hayan concretado los planes específicos para la disposición final directa.
 - ii) Definiciones:
 - Línea 1: Abarca el plutonio contenido en el combustible descargado de los reactores de uso civil
 - Línea 2: abarca las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible recibido en las plantas de reprocesamiento pero aún no reprocesado.
-

**Declaración en virtud del artículo 14 de las Directrices
para la gestión del plutonio**

(2011)

A principios de julio de 2012, el Gobierno de Bélgica ha tomado las siguientes decisiones con respecto a la eliminación gradual de la energía nuclear en Bélgica:

- se mantiene el principio de desactivar los reactores nucleares tras 40 años de producción de electricidad con fines comerciales;
- se establece una excepción respecto del punto anterior para un reactor, a saber, Tihange 1, que podrá estar en funcionamiento 10 años más.
- por lo tanto, el calendario de cierre para los diferentes reactores nucleares es el siguiente:

Doel1	1 de abril de 2015
Doel 2	1 de abril de 2015
Doel 3	1 de abril de 2022
Doel 4	1 de abril de 2025
Tihange1	1 de abril de 2025
Tihange2	1 de abril de 2023
Tihange3	1 de abril de 2025

Se ha excluido la posibilidad de revisar la decisión anterior en caso de amenaza a la seguridad del suministro de electricidad y en caso de circunstancias ajenas a nuestro control.
